



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
Tenango del Valle, Estado de México, a 15 de septiembre del 2022

OFICIO: TDV/UTAI/519/2022

Solicitud de Información Pública 00141/TENAVALL/IP/2022

C. SOLICITANTE DE INFORMACION

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el día treinta y uno de agosto del dos mil veintidós, registrada bajo el folio **00141/TENAVALL/IP/2022**, y de conformidad con los artículos 3 fracción XLIV, 4, 12, 16, 23 fracción IV, 24 fracción XI y último párrafo, 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sírvase en encontrar el archivo consistente en:

- La respuesta del Servidor Público Habilitado de la Secretaría del Ayuntamiento a través de oficio número MTV/SA/365/2022, recibido en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información el cinco de septiembre del dos mil veintidós.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a través del Sistema SAIMEX o mediante formato oficial que podrá obtener en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento, le reitero un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. EN ADMON. PUB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



TENANGO DEL VALLE
2022-2024

C.c.p. -Archivo.